



Tiene pedido.

Todo lo cual acordó este N. Ayuntamiento p^r ante nos
los Condes mayores de Cavallada of d'amos fce=

Soler-Lepianda

Mescas

Juan Antonio Borrero

Juan Alvarez

Cavildo ordinario En la Ciudad de Castagna y Sala
Capitulares de ella la mañana de hoy veinte y uno
de Junio de mil ochocientos treinta, se congregaron a
celebrar Cavildo ordinario los S^{res} D. Juan^{to} Borrero
Aycaudo, Regidor mas antiguo de los presentes, que
presidio de Justicia p^r ocupacion del Conde N. Gobern^r
en ausencia del N. Servicio; D. Juan Soler Lepianda,
y D. Mateo Mateo Mescas, tambien Regidores; D.
Lorenzo Canovas, D. Fran^{co} de Paula Alcaraz Romero
y D. Fran^{co} Berri, Diputados del Coman; y D. Pedro
Perez Lopez Mayor Regidor y Proor. Indico Gral,
acordaron lo siguiente